



Convoy Nuestra América de visita en Santiago de Cuba



**Yuzdanis Vicet Gómez y
Luis Alberto Portuondo**

Integrantes del Segundo Convoy Internacional Nuestra América, compuesto principalmente por europeos organizados desde Italia por la Agencia para el Intercambio Cultural y Económico con Cuba (AICE), desarrollan un programa de visitas a sitios históricos, culturales e intercambio con el pueblo de Santiago de Cuba desde este 23 de abril hasta el próximo día 29.

El presidente de la entidad organizadora (AICE) y de la empresa mixta Biocubacafé S.A., es quien coordina la visita que incluye recorridos por municipios y zonas cafetaleras de la provincia, en estrecho vínculo con los anfitriones del Ministerio de la Agricultura en el territorio.

El 23 arribaron a la losa del Aeropuerto Internacional Antonio Maceo Grajales de esta ciudad, donde fueron recibidos por el director del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (Icap) aquí, Juan Carlos Vaillant, la Coordinadora de Programas del Gobierno en la Provincia, Odexa Fuentes Medina y otras autoridades locales.

Luego del recibimiento los visitantes solidarios de Italia, Francia, Estados Unidos, México, además de cubanos residentes en el exterior, realizaron donativos al Hospital Infantil Antonio Béguez César (La Colonia) y a la Facultad I de la Universidad de Ciencias Médicas.

De imprescindible fue calificada la visita al cementerio patrimonial Santa Ifigenia, donde honraron a nuestro Héroe Nacional José Martí, al que parafraseó "porque nos levantamos con Cuba para todos los tiempos", acotó un brigadista. A Carlos Manuel de Céspedes y Mariana Grajales Cuello -el Padre y la Madre de la Patria-, también se les reverenció, y al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en especial agradecimiento por forjar los lazos de



amistad con el resto de los países del mundo.

Contacto con Cuba y su gente

En un ómnibus Girón, los brigadistas se dirigieron hacia los municipios de Songo- La Maya y de Segundo Frente, "para conocer más de cerca a Cuba y su gente, esa que padece con más crudeza el bloqueo", expresó un mexicano que nuevamente visita a la Mayor de las Antillas.

En la localidad songomayense de Matahambre, muy afectada por el huracán Melissa en octubre del pasado año, fueron entregados paneles solares fotovoltaicos para mantener la vitalidad del Consultorio del Médico y la Enfermera de la Familia, al tiempo que compartieron con estudiantes y profesores de la escuela primaria, a la que se le entregaron materiales para el proceso docente, así como medios deportivos para la Secundaria Básica, "vemos que

el mundo nos apoya, muchas gracias, y que viva la solidaridad", dijo uno de los pioneros.

Acompañado por sus compañeros de brigada, Michele Curto, también director de la empresa mixta BioCubaCafé, dialogó con caficultores de la zona, quienes cultivan el aromático grano con prácticas agroecológicas y han sido beneficiados por los nuevos mecanismos aprobados para potenciar este rubro tradicional y exportable.

"Somos muchos más los que queremos y defendemos a Cuba, ustedes no están solos y vamos a vencer", aseguró Curto en medio del encuentro.

En el Policlínico Porfirio Valiente, de Alto Songo, la comitiva entregó donativos y conoció, in situ, cómo se desarrolla el proceso de asistencia médica en las condiciones actuales -signadas por las carencias que impone el bloqueo estadounidense-, «pero que no prescinde de lo más importante: el poderoso capital humano tan profesional y formado por la Revolución, que llega a cada rincón», aseguró una doctora, especialista en medicina general integral.

En el municipio de Segundo Frente, el Convoy se llegó hasta el Hospital Rural Emilio Bárcenas, inaugurado el 11 de marzo de 1961 -apenas un año después del triunfo revolucionario-, y que atiende a la población del montañoso municipio, con servicios de urgencias, emergencias y salas de ingreso. A la institución de la Salud le fue entregada una ayuda que contiene medicamentos y material gable.

El periplo concluyó con un intercambio con productores agropecuarios del municipio, quienes denunciaron los efectos de las medidas de la Administración Trump en el sector, para adquirir maquinarias y fertilizantes, "aunque estamos con los pies bien puestos en la tierra, para hacerla producir", argumentó un campesino.



El Convoy Internacional Nuestra América, es una iniciativa para atravesar el bloqueo, financiero, económico y comercial que impone el gobierno de Estados Unidos a Cuba, y a decir de los organizadores, devolver a los cubanos un granito de la solidaridad que este pueblo ha esparcido por el mundo.



La recuperación de viviendas tras "Melissa"

Página 8

Un bastión de esperanza

Página 8



Todos en La Plaza Antonio Maceo para celebrar la fiesta de los trabajadores



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

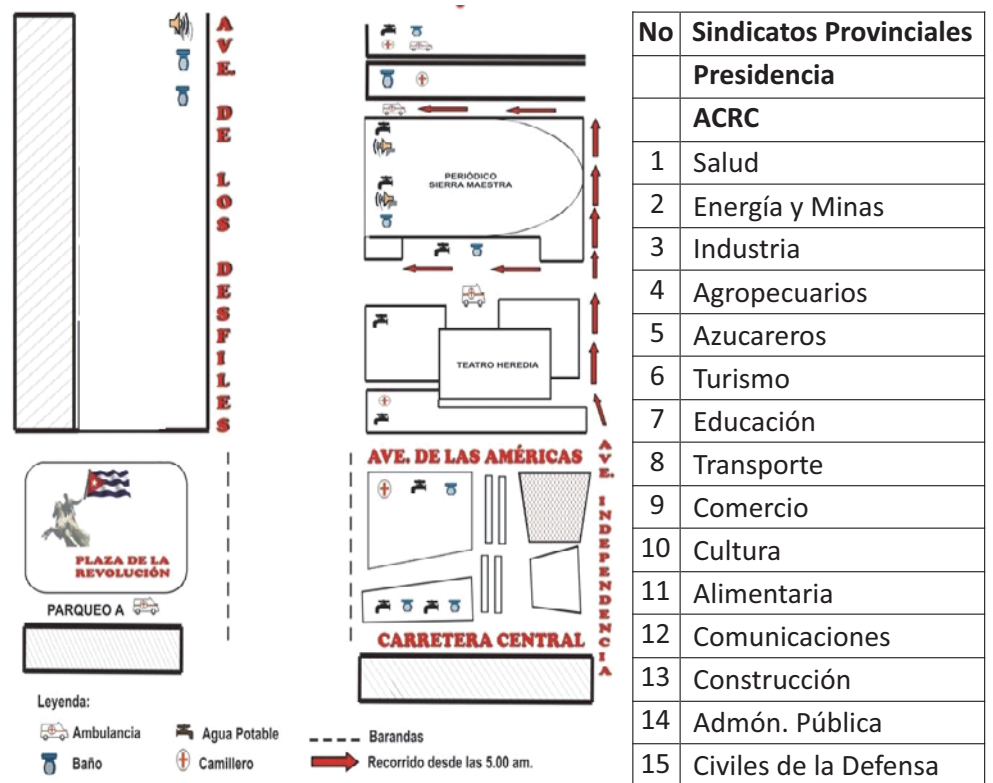
MI saludo para ustedes, se acerca el 1ro de Mayo, Día del proletariado mundial, en Cuba como cada año, los trabajadores, junto a la familia, ya se preparan para darse cita en los puntos de concentración con el propósito de llegar hasta la Plaza de la Revolución Antonio Maceo Grajales y así patentizar que la Revolución es invencible y juntos la defenderemos hasta las últimas consecuencias, nos vemos en la Plaza de los grandes acontecimientos de Santiago de Cuba y luego a disfrutar de las diferentes propuestas recreativas para celebrar nuestro día... ¡CABALLEROS! hasta cuándo el abuso, conocemos que la situación existente

con el dinero en efectivo es crítica, pero a su vez se ha convertido en un modo de vida de quienes viven del sudor de los demás, lo que es más irritante cuando se trata de una chequera de jubilación; aunque es un problema que nos afecta a todos. Ya están cobrando un 30, 35 % y en ocasiones hasta más, ellos son los dueños de la cola en los cajeros y si bien es cierto que en ocasiones se han realizado operativos policiales, se impone sistematizarlos, este desaguisado necesita una solución urgente... **NO son pocos los santiagueros que se están quejando de lo mala que están las comunicaciones y la conexión, afirman que estas se hacen casi imposibles y aunque se han colocado paneles solares en los gabinetes la conexión sigue siendo pésima, va siendo hora de que la Empresa de Telecomunicaciones dé una explicación al respecto...** AUNQUE han pasado varios días, no quiero dejar pasar por alto lo sucedido en el negocio privado que está en los bajos de la Catedral, frente al Parque Céspedes, creo que se llama El Menú; resulta que un colega llegó al lugar con la intención de comprar pan, una cola pequeña y organizada, hasta aquí todo funcionando bien, luego llegó un joven a adquirir ese producto por encargo y los presentes lo aceptaron, hasta que se dieron cuenta de que el mozaibete iba con tres cajones bastante grande por lo que se detuvo la fila y llegó la protesta y la dependienta en forma descompuesta y maltratando expresó que el que no estuviera de acuerdo que se fuera para otro lugar, frase que se está enraizando en los negocios privados, como si su posición de dueños les diera la potestad de pisotear a las personas, todo no paró aquí, ella siguió atendiendo al muchacho y este al ripostarle a los presentes, ella expresó no le haga caso, deja que sigan hablando basura, pero peor aún fue la posición de la dueña, quien expresó: "si no le cuadra que busquen pan en otro lugar, lo que son unos mal agradecidos, dónde van a encontrar un pan de esa calidad, esto es una cafetería no una panadería" y le dio la razón al dependiente y a los jóvenes, además únicamente admiten por transferencia la compra de un solo producto. Entonces, yo pregunto ¿por ser la dueña puede hacer y decir lo que le venga en gana? ¿Si es una cafetería como afirmó, qué hace vendiendo pan? ¿Con su patente, supongo, de cafetería, puede también tener una panadería en el local? ¿Dónde están los inspectores? Chi lo sa... **RECUERDO a los organismos e instituciones que esperamos sus repuestas, aunque Sierra Maestra solo esté circulando de forma digital, las quejas y denuncias esperan su contestación...** Si no lo sabía, les digo que la Resolución 111/2023 del Banco Central de Cuba es de obligatorio cumplimiento y estipula que no aceptar Transferencias en cualquiera de sus modalidades -Pago por QR, Transfermóvil; Enzona y Transferencia Bancaria- es un Delito Fiscal, entonces cumpla con las Resoluciones y Leyes para que no tenga problemas... **POR el grupo de WhatsApp del Sierra Maestra una lectora nos comenta sobre un maltrato que presencié en el Marvi con dos clientes que aclamaban ser del municipio de Songo-La Maya quienes pretendían comprar dos botellas de vino por transferencia. Había problemas de conexión y la dependienta con ironía comenzó a burlarse de los clientes que estaban pidiendo ayuda. Mientras el resto de los dependientes se sumaban a la burla, tachando de ignorantes a sus clientes y diciendo que "su tiempo no era para eso". Finalmente se hizo la transferencia pero a la cuenta personal de la dependiente sin el descuento correspondiente. Y ya me voy, nos vemos en cualquier lugarcito de Chago para continuar nuestra plática...**

Chaoooooooooooooooooooooooooooo

Sabadazo

Esquema desfile 1ro de Mayo 2026



En la antesala de Mayo, el futuro

Odalis Riquenes Cutiño

Con la alegría y el desenfado que caracteriza a los nuevos, niños, adolescentes y jóvenes de todos los niveles de enseñanza de la cabecera provincial, tributaron un hermoso homenaje al Día Internacional de los Trabajadores en desfile pioneril que pobló de colores y consignas la avenida Victoriano Garzón hasta la Plaza de Marte.

Porque cuando el relevo celebra, el ambiente se viste de emociones, en una mañana espléndida se vio pasar a orgullosos médicos, gastronómicos, combatientes, constructores, deportistas, campesinos y maestros en miniatura, que entre banderas, carteles y fotos de nuestros héroes, expresaron su amor por la Patria de la que son el más preciado tesoro.

Así, las instituciones educativas agasajaron los oficios y profesiones representados por los diferentes sindicatos presentes en el territorio y la jornada fue también espacio para mostrar la labor de formación vocacional que cotidianamente realizan diversas entidades en las escuelas, a través de círculos de interés y sociedades científicas.

Bajo el lema "La Patria se defiende" representantes de la Organización de Pioneros José Martí junto a sus maestros y familias, alumnos de la Enseñanza Media y universitarios santiagueros, unidos en hermoso haz de generaciones, mostraron una vez más su compromiso con la preserva-



Niños y adolescentes santiagueros agasajaron a los trabajadores en desfile por el Primero de Mayo
Foto: Ramiro Remón

ción de la Revolución, que es proteger sus sueños.

Orlando Beltrán Minier, secretario de la CTC en la provincia, junto a directivos de Educación y representantes de las organizaciones estudiantiles encabezaron la simbólica marcha, que sin dudas devino preludio del gran desfile que tendrá lugar el próximo Primero de Mayo en la Plaza de la Revolución Antonio Maceo.

El desfile pioneril dio color de futuro a la jornada de actividades por el Día Internacional de los Trabajadores, que en su climax incluye aquí la realización de las plenarias en centros y sindicatos, el reconocimiento a colectivos y trabajadores destacados, galas culturales, actividades deportivas, labores productivas y acciones de limpieza y embellecimiento en centros y comunidades, entre muchas otras iniciativas, que ponen a los trabajadores en el centro de la atención en la antesala de su fiesta proletaria.

EN LA COCINA: Frituritas de calabaza

Ingredientes:

Una calabaza pequeña, 1 huevo, 2 cucharaditas de harina, 1 cebolla, 4 dientes de ajo, ½ macito de perejil, aceite, pimienta y sal a gusto.

Preparación:

Limpie, lave y pique en trozos la calabaza, pique bien fina la cebolla, macere los ajos y corte fino el perejil.

Ponga a la candela una cacerola con la calabaza, sal y cúbrala con agua, cocine hasta que esté blandita, retírela del agua, échela en una fuente y reserve el agua.

Retírela la cáscara y aplaste la calabaza para hacer un puré. Coloque el huevo, la harina y mezcle, agréguele la cebolla, el ajo, el

perejil, pimienta y sal, puede agregar más harina a gusto de ser necesario. Déjela en reposo unos minutos.

Coloque una cacerola a la candela con aceite, tome porciones de la mezcla con una cuchara y póngalas a freír hasta que estén doradas.

Nota: Si lo desea la puede hacer dulce, sustituyendo los ingredientes y agregándole azúcar a gusto, canela en polvo o vainilla.



MEDICINA VERDE

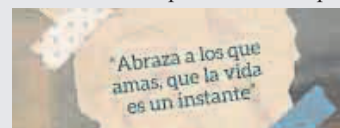
¿Qué hierbas son buenas para la diarrea?

El té de manzanilla es especialmente beneficioso para la diarrea, ya que puede proporcionar un alivio leve del dolor y los espasmos. Sus propiedades antiinflamatorias fortalecen la función intestinal y promueven el alivio endógeno. Salvia: Protección y revitalización. La salvia es conocida por sus propiedades antisépticas.

Beneficios de leer:

-Ayuda a relajarte/Mejora tu concentración y memoria/Mantiene tu cerebro joven/Mejora ortografía y gramática/Aumenta tu creatividad y pensamiento analítico/Ayuda a conciliar el sueño profundo y reparador/Mejora tu empatía e inteligencia emocional/Reduce el estrés y te pone de buen humor/Provee información y conocimiento...

Sabías que: El arte es toda forma de expresión de carácter creativo que poseen los seres humanos. Es la capacidad que tenemos para representar sentimientos, emociones y percepciones acerca de sus vivencias y el entorno que lo rodea. La persona puede expresar lo que es y lo que siente mediante una infinidad de formas y técnicas entre las que se destacan el uso de recursos lingüísticos, plásticos y sonoros. En muchos países, el arte es uno de los componentes más importantes de la cultura.



ENTRE NOSOTROS
María Elean

¿Por qué firmamos?



Luis Alberto Portuondo Ortega

El pasado domingo comenzó un proceso crucial -en tanto hay una escalada abrumadora de amenazas de agresión de carácter militar por parte de los Estados Unidos-, cuyo nombre expone su verdadero significado: mi firma por la Patria.

Su convocatoria coincidió con el aniversario 65 de la victoria de Playa Girón, aquella épica derrota que el gigante de siete leguas encontró en esa zona de la Ciénaga. Este vez, desde el ciberespacio y el extremismo cubano-americano, piden intervención militar, solicitan bombas y sangre, como si estas tuviesen nombre y supieran dónde caer y a quién matar.

En nuestra provincia inició con el izaje de la bandera cubana en sitios emblemáticos de la Cuna de la Revolución, “rarificando que, si bien somos un pueblo que ama la paz, nuestra enseñanza será defendida al precio que sea necesario”.

Así dijo la joven Yesenia Acuña Borrero, ante el Maceo ecuestre de la Plaza de la Revolución que lleva su nombre y los machetes, “que advierten a los enemigos que quien intente apropiarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la contienda”, agregó otro pino nuevo, que responde al nombre de Leinier Suárez Acosta, tras recordar los versos de Bonifacio Byrne que, de alguna manera, veneran a la “que no ha sido jamás mercenaria, y en la cual resplandece una estrella, con más luz cuando más solitaria”.

También ondeó la bandera del Movimiento 26 de Julio “en señal de saludable vida de nuestra Rebeldía, de nuestro Patriotismo y de nuestra nación. Ese fue el mensaje desde la indómita Santiago, a la salida del Sol detrás de las montañas de la Sierra Maestra”, manifestó Waldis González Peinado.

Muy cerca de la Plaza, en el estadio Guillermón Moncada, santiagueros de todas las edades se congregaron para celebrar la efeméride que demostró la decisión del pueblo

de Cuba de no permitir injerencias ni invasiones, “y sin lugar a duda, también aprovecho para dar mi firma por la Patria, por nuestra dignidad y por la paz”, acotó la palmera Yaney León.

Como siempre ha sido, “en Santiago de Cuba, a Fidel, a Raúl y a nuestro presidente Miguel Díaz-Canel siempre les esperará la victoria”, aseguró Odanis Gutiérrez Caraballo, apelando a las numerosas muestras de rebeldía de la Ciudad Héroe a través del tiempo, y que con su firma suscribe el



respaldo a la declaración del Gobierno Revolucionario.

“Yo firmo por mis hijos, por mis padres, por mis estudiantes. A la unidad debemos lo que somos y tenemos que cuidarla hoy más que nunca”, expresó la profesora de Secundaria Básica, Tania Roxana Ortega.

Otras firmas por la misma causa

A inicios de este siglo, el 19 de febrero del 2000, en Mangos de Baraguá, municipio de Mella, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz declaró que “el futuro de nuestra Patria será un eterno Baraguá” y, en consonancia, más de 8 millones de cubanos firmamos el Juramento.

Fidel dijo en aquel momento que “los pretextos para un conflicto armado entre Estados Unidos y Cuba es lo que más desean los traidores anexionistas. Esa superpotencia solo es poderosa en el campo de las armas. En el de las ideas es huérfana y está indefensa. Con inteligencia y con ideas lograremos nuestros objetivos”.

Con su visión preclara, Fidel añadió que: “tenemos derecho a la paz, al respeto de nuestra soberanía y nuestros intereses más sagrados. Cuarenta años de infamia no han podido doblegar la voluntad de lucha. No nos hemos cansado ni nos cansaremos”.

El 1 de Mayo de ese propio año, el Líder Histórico proclamó a Cuba y el mundo el Concepto de Revolución, ese que fue respaldado por las firmas de millones de compatriotas en los luctuosos días posteriores a su fallecimiento, el 25 de noviembre de 2016.

La voluntad de firmar el Juramento de Baraguá, el Concepto de Revolución y ahora suscribir las por la Patria, se traduce en la decisión de ser soberanos, de construir una sociedad cada vez más justa, de desarrollarnos sin las trabas que impone el bloqueo. Firmar por la Patria es demostrar al mundo que la definición martiana de amor no es “el amor ridículo a la hierba, Ni a la tierra que pisan nuestras plantas”; es garantizar la unidad, que como dijo Raúl “hay que cuidar como a la niña de nuestros ojos”.

Firmamos por nuestro presente y por nuestro futuro, por respeto a nuestros héroes y mártires, que lucharon contra el colonialismo, el anexionismo y que, con Martí al frente, fueron antiimperialistas.

Antonio Maceo, ese valiente hijo de Santiago, también advirtió que “tampoco espero nada de los americanos; todo debemos fiarlo a nuestros esfuerzos; mejor es subir o caer sin su ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso”.

Pronto serán millones de firmas por la Patria; esa que costó la vida de mambises, rebeldes y de las víctimas del terrorismo de Estado.

En nuestra ruta de cinco siglos: lo que no podrá volver

Hoy, cuando las generaciones presentes de santiagueros -y de todo el país- lean estas líneas, les costará trabajo admitir que en la Cuba de antes de 1959 pudiesen existir ignominias como las aquí narradas. Ofensa grande para José Martí, quien expresó su deseo de que la ley primera de la república fuera el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.

La discriminación racial está, institucionalmente, abolida en Cuba. Y se combate cualquier rasgo de este tipo en lo político, lo social o económico, en toda la vida de la nación. La igualdad racial es un derecho conquistado por la Revolución del 1ro. de enero de 1959.

Pero es necesario hurgar en el pasado no solo para entender, sino, sobre todo, para valorar el presente.

En el primer lustro de la década de 1930, una de las luchas más tenaces de las organizaciones sindicales cubanas fue contra la discriminación racial en el trabajo. De esa época, se conservan documentos acusatorios sobre esa ominosa práctica.

El IV Congreso de Unidad Sindical de la Confederación Nacional Obrera de Cuba -primer lustro de 1930- tuvo fuertes pronunciamientos sobre este tema. Se solidarizó con la entonces llamada Franja Negra de Oriente, que abarcaba a Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, La Maya, Alto Songo, El Caney, El Cobre, San Luis y Palma Soriano, mencionadas como las zonas con mayoría de población de ese color en esta región. Se abogó por la igualdad social, política y económica de negros y blancos. Utopía en aquella época.

Una de las demandas fue, al ocupar a nuevos trabajadores, enviar a un negro y a un blanco, con el fin de ir socavando la discriminación. También se pidió que a

trabajo igual, el negro obtuviera igual salario que el blanco. Se especificó que en actividades consideradas como degradantes, tales como el corte de cañas, recogida de basura y venta de periódicos, el salario de los negros se equiparara con el de los blancos.

Se defendió el derecho de los trabajadores negros al aprendizaje de todos los oficios, especialmente aquellos a los cuales no tenían acceso, entre estos linotipistas, sombrereros, cigarreros, escogedores y rezagadores de tabaquería.

El cónclave obrero exigió que fueran respetados los escalafones, sin discriminación contra los negros, en los oficios de ferrocarriles, tranvías y otros. Otra exigencia fue que los obreros negros fuesen tratados igual que los blancos en el trabajo.

El llamado fue a todos los obreros -negros y blancos- a la unidad y lucha por la igualdad. La convocatoria para ese fin incluye a los campesinos, intelectuales, artesanos, pequeña burguesía urbana negra.

Una nota aparecida en la página 562 del libro El Movimiento Obrero Cubano, documentos y artículos, describen la dramática situación de la población negra cubana de esa etapa de la Cuba neocolonial:

“En todos los trabajos son los negros los últimos en ser empleados y los primeros en ser despedidos; quienes reciben los salarios más bajos (...) En general ocupan los negros los oficios menos retribuidos, de más corto aprendizaje, los trabajos más brutales (...) obligados por la miseria en que nacen, viven y mueren”.

A tal grado llegaba la discriminación contra las personas de piel negra, que la Confederación Nacional Obrera de Cuba, aún reconociendo y admitiendo a los obreros

negros y blancos, con iguales derechos, constituyó en sus direcciones regionales y otros niveles sindicales, los Departamentos Negros, tribunas para luchar por su igualdad.

Algunos podrían preguntarse, ¿hasta cuándo duraron esas prácticas racistas en Cuba? La respuesta es que desaparecieron cuando desapareció la sociedad que las sustentaba. Fueron sepultadas junto al capitalismo en nuestro país.

Cuando triunfó la Revolución hubo que enfrentar a las fuerzas reaccionarias que se oponían a los cambios. En una entrevista para el periódico **Sierra Maestra**, publicada el 7 de septiembre de 1982, diría José Nivaldo Cause, primer director de este órgano en 1959, sobre el tema de la discriminación racial:

“Y liquidamos los anuncios, las crónicas sociales y las pastorales. El pueblo saludó con alegría esa decisión. Todo esto permitió que desde el **Sierra Maestra** se librara una campaña contra la existencia de las sociedades racistas, como el Club San Carlos, Vista Alegre Club, Tennis Club y otras para blancos, así como el Aponete, de negros; La luz de Oriente, de mulatos, y Casino, que no era ni para negros ni para blancos ni mulatos, sino para otros mestisajes” (...)

Así, las luchas cubanas contra la discriminación racial y por la plena igualdad de derechos para todos, es una de las más preciadas conquistas de nuestro pueblo. Está, por eso, entre las cosas que quieren revertir nuestros enemigos. Y debe estar siempre entre las ignominias pasadas sin posible presente para los cubanos.



Orlando Guevara Núñez



“(...) vencer al delito no significa el sueño de que el delito desaparezca de la faz de nuestra sociedad, sino reducirlo a aquella mínima expresión que resulte incapaz de golpear económicamente y políticamente de manera grave a la Revolución”

Fidel Castro en el 40 aniversario de la PNR

Juzgan a malversadores de la Empresa de Conservas de Vegetales

La Sala Primera Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, celebró juicio oral y público correspondiente a la causa 19 de 2026 donde se sancionó a 3 ciudadanos a 15, 14 y 10 años de privación de libertad, respectivamente, por el delito de falsificación de documentos bancarios y de comercio de carácter continuado para cometer malversación, y a un ciudadano a multa de 600 cuotas de 40 pesos cada una, por el delito de tráfico ilegal de moneda nacional y divisas.

Los acusados Amarilis Téllez Torres y Julio César Palacios Peralta, quienes se desempeñaban como contadora C y Jefe del Grupo Contable Financiero, respectivamente, de la Unidad Empresarial de Base (UEB), perteneciente a la Empresa de Conservas de Vegetales de Santiago de Cuba, una vez que se le otorgó a esa entidad un crédito bancario de 20 millones de pesos, y puestos de común acuerdo con la acusada María Luisa Creme Quiroga, económica de la Cooperativa de Créditos y Servicios Rodolfo Rodríguez Benítez; realizaron 4 transferencias,

que totalizaron \$ 5 175 504.22, a la cuenta personal de Creme Quiroga, y luego se repartieron entre ellos la cantidad de \$3 986 504.22.

Posteriormente, con el dinero de la defraudación que le correspondía a Creme Quiroga, y que aún permanecía en su tarjeta magnética, esta compró al acusado Kenly Hierrezuelo Téllez 2000 dólares americanos, por la suma de \$1 195 434.66 pesos.

Esos hechos quedaron probados en el juicio oral, y constituyen los delitos de falsificación de documentos bancarios y de comercio de carácter continuado para cometer malversación, previsto y sancionado en los artículos 333.1.3 a) y b) en relación al 9.1 a) y 2, 10.1, 297.1 y 2, del Código Penal, cuyo marco sancionador discurre de 8 a 20 años de privación de libertad; y tráfico ilegal de moneda nacional y divisas, previsto y sancionado en el artículo 315.1 g), cuyo marco sancionador discurre de 2 a 5 años de privación de libertad o multa de 500 a 1000 cuotas o ambas.

Accesoriamente se le impuso a Amarilis Téllez Torres, Julio César Palacios Peralta y María Luisa Creme Quiroga, la privación de derechos públicos, la prohibición de salida del territorio nacional, y en el caso de los dos primeros, la prohibición del ejercicio de una profesión, cargo u oficio. Deben abonar a la entidad afectada, el total del dinero obtenido por la defraudación.

Para la imposición de la pena a cada uno de los acusados, el tribunal tuvo en cuenta la lesividad de estos hechos, el grado de participación de cada uno en esta actividad delictiva, y sus características personales.

En la tramitación de la causa y durante la celebración del acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

A los sancionados y a la Fiscalía, le asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.

Al tráfico de drogas: Todo el peso de la Ley

La Sala de los delitos contra la Seguridad del Estado en función de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba sancionó a un ciudadano por el delito de tráfico de drogas y resistencia.

El juicio oral y público correspondiente a la causa 44 del 2026, se efectuó de manera ejemplarizante. El acusado a las 11: 20 de la noche cuando discurría por la vía pública de la Avenida de Céspedes y Calle B del reparto Sueño, Santiago de Cuba, al resultar sospechoso fue interceptado por oficiales del Ministerio del Interior que realizaban recorrido de patrullaje, luego de identificarlo y realizarle un registro corporal, comenzó a realizar movimientos bruscos con su cuerpo de un lado a otro para evitar la actuación policial, suscitándose un forcejeo por medio del cual el imputado cayó al suelo y en ese instante extrajo de la región de la pelvis un fragmento de nailon que contenía 90 envoltorios que tenían en su interior picaduras vegetal de marihuana, ya conformados para su comercialización.

Los hechos integran un delito de tráfico de drogas y resistencia previsto y sancionado en el artículo 235.1 a) y 184.1, ambos del Código Penal, cuyos marcos sancionadores discurren de 4 a 10 años y de 6 meses a 1 año de privación de libertad o multa de 100 a 300 cuotas o ambas, respectivamente.

Para la imposición de la pena el Tribunal tuvo en cuenta las características personales del acusado, la gravedad de los hechos y su condición de primario en la comisión de hechos delictivos y se le impuso la sanción conjunta de 8 años de privación de libertad, con las sanciones accesorias previstas en el Código Penal, consistentes en la privación de derechos públicos, el comiso de la droga, y la prohibición de salida del territorio nacional.

Hechos lesivos, que atacan sectores vulnerables de nuestra población; reprochables por las consecuencias nocivas que producen a la salud humana, la estabilidad y tranquilidad ciudadanas.

En la tramitación de la causa y durante la celebración del acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

Al sancionado y a la Fiscalía, les asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.



La Sala de los Delitos Contra la Seguridad del Estado en Función de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba celebró juicio oral público “ejemplarizante” y se sancionó a un ciudadano a 12 años de privación de libertad, en la causa 43 de 2026 por el delito de tráfico de drogas.

El acusado controlado por los oficiales de enfrentamiento a las drogas por dedicarse a la comercialización de este narcótico, en ocasión de que viajaba en un vehículo de transporte público, desde la provincia de Granma a Santiago de Cuba, fue detenido en el Punto de Control El Cristo, se le ocupó en el interior de una bocina de música portátil grande cuatro envoltorios cubiertos con cinta adhesiva que contenían 1080 gramos de picadura vegetal de marihuana, los que representan 2,381 libras, y reportan una cantidad considerable por el número de personas a las que puede alcanzar su consumo.

Los hechos integran el delito de tráfico ilícito de drogas, previsto y sancionado en el artículo 235.1 a) y 2 g) del Código Penal, cuyo marco sancionador discurre de 10 a 30 años de privación de libertad, privación perpetua de libertad o muerte.

Para la imposición de la pena el Tribunal valoró las características personales del acusado, la gravedad e incidencia de los hechos en la ciudad de Santiago de Cuba, con las sanciones accesorias previstas en el Código Penal, de la privación de derechos públicos, la prohibición de salida del territorio nacional, el comiso de los bienes e incineración de la droga.

En la tramitación de la causa y durante la celebración del acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

A los sancionados y a la Fiscalía, le asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.

La Sala de los Delitos Contra la Seguridad del Estado en Función de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba celebró juicio oral ejemplarizante en la causa 38 de 2026 por el delito de tráfico de drogas y se sancionó a un ciudadano a 16 años de privación de libertad.

El acusado quien ya había cumplido sanción por el delito de tráfico de drogas, en fecha 17 de abril de 2025 en ocasión de realizarse un registro en su domicilio le ocuparon 225 envoltorios de nailon atados con hilo que contenían partículas vegetal de marihuana, los cuales estaban resguardados indistintamente en cuatro frascos plásticos color blanco, preparados para venderlos.

Los hechos integran el delito de tráfico ilícito de drogas, previsto y sancionado en el artículo 235.1 a) y 2 h) del Código Penal, cuyo marco sancionador discurre de 10 a 30 años de privación de libertad, privación perpetua de libertad o muerte.

Para la imposición de la pena el tribunal, tuvo en cuenta las características personales del acusado a quien además le constan antecedentes penales por varias tipicidades delictivas, la gravedad e incidencia de los hechos en la ciudad de Santiago de Cuba, con las sanciones accesorias previstas en el Código Penal, de la privación de derechos y la prohibición de salida del territorio nacional, el comiso e incineración de la droga.

En la tramitación de la causa y durante la celebración del acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

A los sancionados y a la Fiscalía, le asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.

AL DELITO: TOLERANCIA CERO



Preludios de la fiesta proletaria



Luis Alberto Portuondo Ortega

En los nueve municipios de Santiago de Cuba se desarrollan las Plenarias organizadas por los sindicatos, que sirven como preámbulo de los desfiles que acontecerán el 1 de Mayo en las plazas de las ciudades, pueblos y comunidades.

“En cada una se demuestra la vitalidad de nuestro movimiento sindical y también sirven de escenario para ratificar que la defensa de la Patria es lo primero”, manifestó Orlando Beltrán Minier, Secretario del Comité Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

La entrega de las condiciones de Vanguardia Nacional



y de las banderas Proeza Laboral, así como de los reconocimientos que concede la organización obrera, “se constituyen en momentos especiales, no solo para agasajar, sino para convocar a la participación de nuestro pueblo a la celebración del Día Internacional de los Trabajadores”, agregó Beltrán Minier.

En ese sentido, se prevé que cerca de medio millón de santiagueros den colorido a la fecha, “que en estos momentos amerita de mayor compromiso, ya que el movimiento obrero ha sido protagonista tanto de las luchas por la definitiva independencia como de la construcción de nuestro Estado socialista”, concluyó el dirigente.

Biofísica Médica recibió galardón de Vanguardia Nacional

Yuzdanis Vicet Gómez

El Centro de Biofísica Médica de la Universidad de Oriente, fue declarado Colectivo Vanguardia Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba, a propuesta del Sindicato de la Educación, la Ciencia y el Deporte.

La entrega del galardón reconoce el aporte de Biofísica Médica, en 2025, a la solución de problemas sensibles para la calidad de vida de la población que repercuten en la salud, uno de sus logros es el medio diagnóstico software Imagis 2.0, entre otros.

El hecho constituye un regalo especial de esta comunidad científica en el año del centenario del Líder Histó-



co de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, quien creó el Centro de Biofísica Médica en el año 1993, como parte del polo científico del oriente de Cuba.

La miembro del Secretariado Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba, Alison Noval y la secretaria provincial del Sindicato de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Leidimy Arias, presidieron la ceremonia, en la sede de la institución científica.

También participaron los doctores en ciencia Guillermo Ribeaux, Secretario del Comité del Partido Comunista de Cuba en la Universidad de Oriente; el Vicerrector Primero, Freider Santana y el director de la entidad, Alberto López. Este es el segundo año consecutivo que ese colectivo recibe la Bandera de Vanguardia Nacional.



Una mujer a la altura de estos tiempos

**Luis Ernesto Busto Sosa
(Estudiante de Periodismo)**

En tierras del Cauto hay personas que aman y fundan, que construyen con su dedicación el futuro de cientos de niños que transitan por los salones de los círculos infantiles.

Una de ellas es Vildemia Díaz-Milanés, maestra desde 1979 y que a sus 65 años desconoce otra pasión que no sea enseñar.

Al hablar del círculo infantil “Amiguitos de Camilo”, sus palabras confirman el sentido de pertenencia y el cariño por los pupilos que forma: Entré a la enseñanza preescolar por la necesidad que había de educadoras, pero si lo pienso, creo que fue por el amor a los niños. A pesar de estar en la edad de jubilación no he encontrado valor para irme: esta también es mi casa.

“Trabajé durante cuatro décadas y cuando me jubilé, al cabo de los cinco años, me reincorporé. Y aquí estoy ya hace más de un año, siempre activa”, comentó.

Por su consagración fue seleccionada para integrar otras responsabilidades en los secretariados de disímiles organizaciones políticas y de masas, así como representar a su terruño en eventos de relevancia nacional: “No

fui solamente educadora, tuve otras responsabilidades, fui secretaria del núcleo de aquí por mucho tiempo, pero también era del Comité Municipal y del Provincial del Sindicato de Educación, luego estuve en el Comité Municipal del Partido, fui al VIII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, siendo la única delegada del municipio palmero”.

En gran medida ese cariño por los infantes le fue transmitido desde sus años de estudiante por sus profesores y por Vilma Espín, de la que aún guarda hermosos recuerdos del día en que se hizo maestra.

“Yo me gradué en la verdadera Escuela de Educadoras, en el 1979, graduación en la que participó Vilma Espín, y compartimos todo ese tiempo en el festejo. Se familiarizó mucho con nosotras, conversamos, intercambiamos conocimientos, aunque teníamos poca experiencia porque éramos recién graduadas, pero qué alegría poder compartir con ella en ese momento, todavía lo recuerdo con mucho agrado”, señaló.

Reconoce que aún queda por hacer en la enseñanza preescolar, pero sabe que con esfuerzo y dedicación se puede lograr que la educación en Cuba siga siendo un ejemplo ante el mundo.

“Nunca uno debe conformarse con lo que tiene, siempre debe esforzarse por mejorar: Una de las cosas que

falta, que hay que incrementar, es la preocupación por la autoperfeccionamiento del docente, para que las actividades sean más educativas y que los niños alcancen conocimientos amplios y de calidad”.

Esta educadora dotada de inteligencia es un vivo ejemplo de amor por su profesión, por los niños; pero sobre todo por Cuba, porque en vez de estar en casa disfrutando de la tranquilidad que sus 65 años necesitan, se encuentra firme y regalando sus experiencias a los más pequeños de casa.



Red juvenil comunitaria, innovar, crear y liderar desde el barrio

José Morales

En la vida social cubana, la juventud no es espectadora, sino sujeto activo, lo que se demostró en el reciente pleno de la UJC en Santiago de Cuba, donde fue presentada “La Red Juvenil Comunitaria” que articula defensa, producción, cultura, educación y comunicación en un mismo frente.



Con la presencia de Niurka Bell Calzado, Miembro del Buró provincial del PCC y Yesenia Acuña Gutiérrez, Primera secretaria de la UJC en la provincia, fue dado a conocer a los actores involucrados en un proyecto que va mucho más allá de lo organizativo, es la respuesta de

cómo la juventud se convierte en protagonista de su época desde cada barrio.

Lideradas por jóvenes comprometidos que articulan en su radio de acción a brigadas integradas por estudiantes de la Feem y la Feu, maestros, trabajadores sociales, promotores culturales, jóvenes emprendedores y desvinculados que aportan al desarrollo comunitario.

La Red Juvenil Comunitaria consiste en siete proyectos o líneas de acción, cada una con procedimientos concatenados entre sí, para dar respuestas a las necesidades comunitarias.

Zona Joven Segura que prepara para la defensa y la protección civil, con brigadas de evacuación, primeros auxilios, higienización ambiental y alerta temprana.

Voltaje Juvenil, encargada de contribuir a la batalla energética, en la instalación de paneles solares y promoción de soluciones energéticas. Así como al reciclaje de baterías y creación de empleos para jóvenes desvinculados.

Tu Aporte Cuenta, busca vincular a los jóvenes a la producción de alimentos, y la generación de empleo en los polos productivos.

Código Joven, que recoge en su esencia la comunicación como arma ideológica y la formación de jóvenes

comunicadores en narrativa digital, inteligencia artificial y gestión de crisis, contra la desinformación y campañas anticubanas. Así como la producción de contenidos que visibilicen el impacto del bloqueo y la resistencia popular.

Aquí con mi Barrio que recoge la Solidaridad y humanismo de los jóvenes en el acompañamiento a adultos mayores, embarazadas, niños y personas en vulnerabilidades sociales o enfermedades crónicas.

Tienen, además, la misión de contribuir al apoyo en hospitales, policlínicos con las campañas de promoción de salud, donaciones de sangre y contra el consumo de drogas.

Conciencia Joven, promueve la cultura política, la formación ideológica y el diálogo revolucionario en comunidades y la divulgación sobre los efectos del bloqueo y geopolítica, así como el rescate de espacios con significación revolucionaria.

Cuba Viva por su parte concreta su quehacer en la cultura y el deporte como armas de resistencia y esparcimiento.

Cada brigada, acción solidaria e iniciativa cultural son prueba de que la juventud cubana no espera órdenes crea, defiende y transforma su realidad con la fuerza organizada como garantía de que Cuba seguirá adelante con la energía inagotable de sus jóvenes.



M.SC. MIGUEL A.
GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es

Sábado, 25 de abril de 2026

CULTURALES

AHS Y EL “JAZZ NAMÁ” RINDEN HOMENAJE A LOS MAESTROS RODULFO VAILLANT Y JUAN CHACÓN

El destacado compositor, el maestro Rodolfo Vaillant García, fue homenajeado en Santiago de Cuba por la AHS y el Festival Jazz Namá, por su contribución al género. Y para ayer por la tarde estaba previsto un reconocimiento similar al maestro Juan Chacón González, líder de Magic Sax Quartet.

La distinción a Vaillant aconteció en la galería La Confronta, de la Uneac, asociación que el autor dirigiera por 26 años hasta 2024, y fue la ocasión para poner en marcha el tradicional Festival Jazz Namá, que la AHS consagra a los creadores jóvenes.

Rey Luis Correa, vicepresidente de la AHS en el territorio, distinguió al compositor, quien previamente en un conversatorio, recordó que está documentado: el jazz

entró a Cuba por las costas santiagueras.

Durante la guerra hispano-cubano-norteamericana, a mediados de 1898, con los soldados norteamericanos que desembarcaron aquí también llegó el jazz. Y de la mano de algunos de aquellos militares, el género fue conocido en el archipiélago y cultores cubanos desde Santiago, lo proyectaron hacia el occidente.

Figuras sobresalientes del jazz en Cuba; las etapas por las que ha transitado el género; el potencial jazzístico en las escuelas de música de esta urbe; el papel decisivo de la UNEAC y de la AHS en la promoción del jazz fueron temas tratados por Vaillant.

El notable creador ponderó a figuras e instituciones como

la Uneac, que han consolidado el jazz aquí y mencionó las nueve ediciones consecutivas en las que el famoso “Jazz Plaza” ha tenido a esta urbe sur oriental como sede. Y enfatizó sus palabras, al señalar la valía de jóvenes músicos que hacen jazz desde la AHS.

El Festival Jazz Namá se extendería hasta ayer al final de la tarde. Ya en la sesión de apertura había tenido lugar el encuentro de noveles creadores, con la moderadora Roxana de las Mercedes Duquesne Beltrán al frente. Las presentaciones artísticas del festival ocuparon lugar desde el jueves en la Casa Dranguet, y allí concluirían con actuaciones de Okan Jazz, Relax Generation Jazz, Equinox-jazz, el proyecto Ritmo 3, y los grupos de Víctor Cutiño y de Goodridge Carbonell. ...

UN “MATAMOROSON” SANTIAGUERÍSIMO

Primero, desde su postura como músico y compositor; luego, desde su responsabilidad al frente de la Uneac; después, como buen bailarín, y ahora por ser el presidente del comité organizador del festejo, lo cierto es que Rodolfo Vaillant García fue, es y será siempre un eslabón esencial en la historia del Festival MatamoroSon, que del 6 al 10 de mayo se realizará en Santiago de Cuba, Ciudad Creativa en la Música, por nombramiento de la Unesco.

La dedicatoria especial será para los 100 años del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Esta será la quinta edición en su etapa más reciente. La fiesta ha tenido interrupciones... pero ahí está. Tuvo auge en la década de los 80 y principios de los 90. Después reapareció en 1994, con la dirección y el desvelo del maestro Adalberto Álvarez, quien no se cansó de manifestar, que el mayor festejo del son y el mayor homenaje a Miguel Matamoros por obligación tenían que ser en Santiago de Cuba. Y con el auspicio del Instituto Cubano de la Música, el festejo comenzó a llamarse MatamoroSon pues antes era solo Festival del Son.

Esta tercera etapa por la que fluye la reunión, que en este 2026 celebrará su quinta edición, es la que conduce Vaillant García:

“Hemos podido rescatar esta fiesta del son, contra viento y marea. Y es justo agradecer el apoyo de la Intendencia del municipio en la persona de Elio Rodríguez, en aquel momento. Ahora vamos a celebrar esta edición, y hay un empeño que aplaudimos, de la Empresa de la Música Miguel Matamoros, independientemente de que siempre esa entidad nos ha acompañado con creces.

“Vamos a hacerlo todo en el Teatro Heredia, con una idea muy bonita y funcional: las presentaciones artísticas y el servicio gastronómico para el público, conveniado con factores estatales y no estatales. A esto se sumarán el Fondo Cubano de Bienes Culturales, el Centro Provincial del Libro...”, dijo el prestigioso artista.

Las actuaciones musicales serán en el Café Cantante, en la zona del parqueo del teatro, y en la sala principal donde habrá una gala el día 8 de mayo, para saludar el Día del Son

Cubano, el cumpleaños de Miguel Matamoros, y la declaración del son como patrimonio inmaterial de la humanidad.

Otra dedicatoria muy especial será para Nené Manfugaz “quizás el primero que en cualquier esquina de la ciudad y en zonas rurales, pulsó el tres y emitió los figurados del son”, añadió Vaillant.

“Se radicó aquí y todos

los treseros comenzaron a seguir a Nené Manfugaz hasta que fue para La Habana. Pero a esto siguió el complejo del son, como decía el musicólogo, el Dr.C. Danilo Orozco: ‘es un complejo que tiene son, changüí, nengón y quiribá’.

“El encuentro va a tener su evento teórico, que desde 2025 decidimos titularlo Danilo Orozco in memoriam. Danilo, para mí y para muchos, fue el principal investigador del son, de cómo surgió, cómo se desarrolló. Y ese espacio va a estar conducido por la musicóloga Lietti Ramos, quien también ha investigado mucho sobre Orozco. Ya hay varias ponencias y las sesiones serán el 8 y el 9 de mayo en el ‘Heredia’.

Dice Vaillant, que a diferencia de otras ediciones a esta se le ha incorporado el sistema de casas de cultura y desde el mismo día 6 metodólogos e instructores de las CC ofrecerán charlas a los alumnos de las escuelas primarias en el entorno.

“Ese sistema va a tener por cada CC una programación los días 8, 9 y 10, que se llevará a los parques y plazas aledaños. De manera que vamos a tener la fiesta del son diseminada por toda la ciudad”.

La fiesta descansará en el talento musical santiaguero aunque agrupaciones de otras regiones pudieran sumarse.

“Vamos a tratar de hacer, aun las dificultades conocidas, un evento digno del son y de la música santiaguera”, aseguró Vaillant.



Rodolfo Vaillant

NUEVE DE ONCE...

Con un excelente average en esta 29. edición, pues de 11 expedientes enviados nueve lograron premios nacionales Memoria Viva, la provincia de Santiago de Cuba dio continuidad en 2025, a su desempeño estable y sigue entre la vanguardia en el país, en esta “selección” que hace el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

La distinción se concede a una destacada labor en la cultura popular tradicional: a personas, familias, grupos portadores, colectivos artísticos no profesionales de reconocida trayectoria....

Dada la situación por la que atraviesa la nación debido al recrudescimiento del bloqueo yanqui a Cuba, esta vez no se hizo un acto provincial como es habitual sino que cada Casa de Cultura (CC) y municipio, han organizado el reconocimiento.

PREMIO MEMORIA VIVA. PERSONALIDAD:

Idalmis Hurtado Pozo (Tata), la líder del Bantú Yoruba. Fundamentación (FUND): Daniuska Castillo Valenciano. CC Luis Armero. San Luis. - Pablo Mesa Ferrín. FUND. Kirenia Guerrero Campos y Víctor Hernández Calzado. CC Luisa Pérez de Zambrana. El Cobre. - Israel Almarales Gelis. La voz de la tradición en Cayo Granma. FUND. Marileidys Maceo Duharte, María Luisa Soria Montero y Sandie Almeida Boza. CC Aurora Ochoa, Cayo Granma. - Elio Miralles Rodríguez. FUND. Iliana Pérez Macirán, Gelsy Vigil Morales y Leanne Rivera Pérez. CC Josué País. Stgo. de Cuba. - Rafael Fuentes López. FUND. Virgen Taylor Rodríguez. CC Agustín Peralta. Municipio de Mella. - Teresa de Jesús Méndez Riera. FUND. Pedro Luis Ramírez García. CC Ángel Peralta Téllez. Palma Soriano. - María Rosabal Santiesteban. FUND. Inaís Suárez Sánchez. Dirección Municipal de Cultura. Segundo Frente.

EN PRESERVACIÓN DE TRADICIONES:

Paseo La Tahona. FUND. Ana Gladis Castillo Mestre. CC Juan López Rizo. Songo-La Maya. - Los Muñeones. Tradición en el corazón del pueblo. FUND. Diosnais Guerra Cuéllar. CC Ángel Peralta Téllez. Palma Soriano.

“KOKOYÉ” POR EL CARIBE



La Compañía Folclórica Kokoyé asume hoy sábado 25 de abril, a las 3:00 p.m. en el Teatro Martí, en Santiago de Cuba, el estreno mundial del espectáculo El Gran Caribe, con dirección artística y general del maestro Yoilán Maceo Cabrera.

“Es una referencia a los cantos, toques y bailes caribeños, línea que defiende ‘Kokoyé’”, dijo Katuska Betancourt,

especialista de comunicación de las Artes Escénicas.

“Maceo Cabrera, director de Kokoyé, se ha unido a Gelsy Vigil para entre ambos crear el espectáculo -señaló Betancourt- que también saluda el 29 de Abril, Día Internacional de la Danza”.

La especialista resaltó el apoyo del fotógrafo Renato Arza “con imágenes hermosas”, y el diseño de Vladimir Martínez Savón, vicepresidente de artes escénicas en la Uneac.

En 1988, la Empresa de Espectáculos del Intur, hoy Turarte, creó el grupo de música y danza Los Rumberitos; un año después, y dirigido por el maestro Juan Bautista Castillo, bailarín y coreógrafo, se llama Kokoyé.

Desde 1989 hasta 2005 estuvo representado por la Casa del Caribe. En 2005 audiciona e ingresa al catálogo del Consejo Provincial de las Artes Escénicas. Y ha sido dirigido por Juan Bautista, Tony Pérez, Eduardo Castillo (Chichi), Marieta Mesa, y desde junio de 2022, por el maestro Yoilán Maceo, con nuevas formas de representar el arte danzario-musical folclórico y el rescate de la línea estética del colectivo y obras que lo identifican.

RÁPIDAS

BARRIO DANZA MUNICIPAL será 28, 29 y 30 de abril desde las 10:00 a.m. en el Teatro Heredia, informó Karla Barbados García, comunicadora de la Dirección Municipal de Cultura. El evento, auspiciado por el Centro Provincial de Casas de Cultura y la CC Municipal Miguel Matamoros, es para resaltar el trabajo artístico comunitario desde edades tempranas, y contará con agrupaciones como Mokenko Nadupere, Sin Límite, Estrellitas del Futuro, Corazón de niño...

LITERARIAS AQUÍ. La promotora Yisel González se refirió a la Peña Página 4 que realiza el escritor Oscar Cruz y que este 22 de abril tendría lugar en el Hogar Materno Amanecer Feliz, en Rajayoga. También habló del Taller Aula de Poesía, con el escritor y poeta Reynaldo García Blanco. Será hoy 2 de abril a las 9:00 a.m. por WhatsApp. Y hoy también, será el Sábado del Libro con dos títulos: Babilonia revisitada y otros cuentos, de F. Scott Fitzgerald, y Antología personal, de Aida Bahr, quien presentará ambas obras a las 10:00 a.m. en el Centro de Promoción Literaria José Soler Puig, en la calle Enramadas.

LA HUELGA DE ABRIL DE 1958 fue el tema de un conversatorio en la biblioteca Miguel Ángel Díaz Mejías, en Los Pinos. Se rindió tributo a los revolucionarios caídos, especialmente al mártir cuyo nombre lleva la biblioteca. Vecinos, alumnos de la escuela Vietnam Heroico, y trabajadores escucharon la conferencia del M.Sc. Fernando Luna.



Una Liga que se fortalece



La Liga Santiaguera de Futsal continúa desarrollándose y ganando adeptos, tanto que se ha convertido en una competición imprescindible a la hora de analizar el panorama de este deporte en el territorio.

Mucho ha cambiado desde que comenzó el proyecto, con una sola pugna y el deseo de potenciar el talento joven que se encuentra en las comunidades. Al presente, se juega también el evento de segunda división, cuya final debían disputar los conjuntos Real Corona y Golden Boys, además de la Copa de la Liga, en la cual se alzó recientemente el equipo Divino.

“Estos torneos tienen gran importancia porque fomentan la competitividad, al tener un sistema de ascenso y descenso que se vuelve un incentivo”, destacó Alberto Salmerón Carrión, organizador de la Liga.

En efecto, esta se ha vuelto más interesante, y a los equipos Team Cracks y Divino les corresponde protagonizar la pugna principal, en los próximos días. El primero tratará de defender su hegemonía, mientras que el segundo intentará arrebatarle la corona, en su debut en la instancia final.

No se detendrán las acciones cuando se conozca el monarca, pues este martes echó a andar el certamen sub-17, que se suma a las competencias para menores de 15 y 20 años, incluidas en la temporada anterior.

Salmerón Carrión indicó a **Sierra Maestra** que posteriormente se pretende establecer un torneo sub-13. Debido a la insistencia de los jugadores y el impacto que tiene la Liga en los barrios, ha sido necesario implicar a varias categorías y esto “garantiza el relevo de esta disciplina en Santiago de Cuba.

“Además, queremos incursionar en la modalidad de futsal 3, para seguir desarrollando hábitos positivos en la cancha. El fútbol sala es deporte muy dinámico y táctico, donde el uno contra uno es un arma fundamental para romper los sistemas defensivos y la práctica en espacios reducidos ayuda”, expresó.

No hay desvío del camino que se emprendió en 2022, el objetivo es mantener a los jugadores activos e involucrados en una actividad sana, contribuyendo así a los buenos resultados de la provincia en esa disciplina. De acuerdo con el organizador de la Liga Santiaguera de Futsal, el respaldo de la Comisión Provincial de Fútbol y los directivos del Inder en el territorio se ha hecho sentir.

“Santiago de Cuba es subcampeón nacional en este deporte, aunque la medalla de plata tiene un sabor agri dulce, debido al gran desempeño que tuvo el equipo durante el pasado certamen. No se pudo vencer en la final ante Cienfuegos, pero la meta es llegar a lo más alto del podio y parte importante de la estrategia es detectar a figuras con pers-

pectivas”, valoró.

En el evento territorial se pueden encontrar jugadores con distintos perfiles laborales o niveles estudiantiles, unidos por el amor al deporte y las ansias de representar a sus comunidades, si bien muchas escuadras se han bautizado como otras de renombre internacional.

“En el Ajax se han formado jóvenes talentosos, algunos ya han conseguido resultados a nivel nacional. Eso me reconforta y sirve de motivación para otros jóvenes que en algún momento consideraron que esa meta era imposible y hoy ven que sí se puede lograr, cuando hay trabajo, constancia y disciplina.



Alberto Salmerón organiza la Liga Santiaguera de Futsal
Fotos: Cortesía del entrevistado

“Este es un deporte que enamora, el fútbol es del barrio. Nuestra intención era que la Liga Santiaguera fuera competitiva y que los participantes pudieran desarrollar sus habilidades durante gran parte del año”, expresó Salmerón Carrión.

Organizar un torneo de esta índole no está exento de complejidades, sobre todo en el contexto actual donde se dificulta el acceso a recursos, esto “conlleva sacrificio, empeño, así como el apoyo de jugadores y vecinos.

“Hemos crecido en el plano deportivo, también se ha mejorado la calidad del arbitraje y se han sumado muchos a esta difícil profesión. El sueño es seguir fortaleciendo la Liga, incluir una tercera división en el futuro y llegar a tener 50 o 60 equipos compitiendo al máximo nivel en la ciudad”, dijo.

El desafío es grande, pero impulsar este proyecto también lo fue y hoy se consolida. Ya sea en los duelos de primera división, en la segunda o las competiciones para los más pequeños, cada balón que se dispute en el torneo contribuirá al crecimiento de esta disciplina en Santiago de Cuba.

RÁPIDAS

Equipo sub-23 se corona en la Copa “Fermín Laffita”

Hasta el quinto encuentro llegó la final de la Copa de Béisbol “Fermín Laffita”, donde se impuso el equipo santiaguero sub-23 sobre el de primera categoría (5x4), apoyado en la labor del lanzador Rafael Castillo.



Foto: Brita García Alberteris

En tercera posición culminó la escuadra de Orientales. El ordenamiento se completó con los conjuntos santiagueros sub-18, sub-15 y “Valientes”, proveniente de la Copa Hoteles, al igual que el equipo ganador de la medalla de bronce.

Óscar Goulet (Sub-23) fue el de mejor average (.889) y porcentaje de embasado (.888) en el torneo. Pedro Pablo Pileta Jr. (Orientales) consiguió la mayor cantidad de dobles (4), mientras que Georbelis Fuentes

(Santiago de Cuba) y Raidel Sánchez (Sub-23) lideraron en triples (2) y cuadrangulares (2) respectivamente, informó la Comisión Provincial de Béisbol.

Al anotar 9 carreras en la Copa de Béisbol “Fermín Laffita”, Marcos Belén Pileta (Sub-23) comandó este apartado y Pedro Pablo Pileta Jr. destacó con 10 impulsadas. En cuanto a los indiscutibles, las palmas fueron para Yasmany Ríos (Orientales) quien acumuló 11; por otra parte, Euclides Pérez (Santiago de Cuba) recibió la mayor cantidad de bases por bolas (9).

El receptor Alexander Llanes (Santiago de Cuba), se ganó un puesto en el equipo “Todos Estrellas”, al igual que Raidel Sánchez (primera base), Erick Daniel Rosales (segunda base/Sub-18), Enmanuel Pompa (tercera base/Orientales) y Erick Sarmientos (campocorto/Orientales).

También se incluyeron los jardineros Arian Alayo (Sub-23), Óscar Goulet y Yasmany Ríos, así como Edilse Silva (bateador designado/Santiago de Cuba) y Pedro Pablo Pileta Jr., en la función de utility.

Como lanzadores, aparecen el zurdo Marlon Rubalcaba (Sub-18), el derecho Rafael Escalona (Orientales) y también Juan Manuel Hernández (Sub-18), quien se destacó en cuanto a los juegos salvados.

Nuevos compromisos boxísticos

El santiaguero Luis Enrique Vinent (65 kg) estará

entre los representantes de Cuba en el torneo boxístico Ganadores de Belgrado, que se efectuará del 14 al 17 de mayo, de acuerdo con el diario deportivo Jit.

Robinson Poll, comisionado nacional de esta disciplina, explicó a la publicación oficial del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación que también fueron convocados Deibys Abreu (55 kg), Jorge Cuellar (70 kg), Nelson Williams (90 kg) y Yoel Duvergel (+90 kg).

El directivo precisó que estos púgiles viajarán el próximo día 26, para asistir a un campamento de preparación que se desarrollará en la propia sede del evento. El compromiso en tierras serbias seguirá a la cita profesional que tendrá lugar el 1ro de mayo, en la ciudad española de Palma de Mallorca, donde deben competir Saidel Horta, Alejandro Claro y Arlen López, dos veces campeón en Juegos Olímpicos.

El buque insignia del deporte cubano tenía otro desafío a nivel profesional este viernes, ya que Lázaro Álvarez (61.3 kg) y Yusnier Sorsano (69.8 kg) y el campeón de París 2024 Erislandy Álvarez (63.5 kg) acudieron a la ciudad de Santiago de Chile para medirse con el brasileño Jackson Furtado, el argentino Jonathan Wilson Sánchez y el panameño José Núñez, respectivamente. Los tres antillanos pelearían para mantener sus fajas de la Asociación Mundial de Boxeo.



Un bastión de esperanza

Daniela Verdecia Castillo

En el corazón del Hospital Oncológico Conrado Benítez, un equipo de profesionales liderado por la doctora Yacqueline Alonso Wilson se enfrenta diariamente a una ecuación compleja: garantizar un tratamiento vital contra el cáncer mientras sortea las limitaciones del sistema electroenergético nacional y la escasez de combustibles.

A poco tiempo de asumir como jefa del servicio de radioterapia, la especialista en primer grado explica que la resiliencia es imprescindible para mantener la atención.

“Nuestro servicio es regional”, aclara la doctora Alonso Wilson, subrayando la vocación de su colectivo. “Atendemos principalmente a pacientes de Granma y Guantánamo, pero también hemos recibido a enfermos de La Habana y Holguín cuando han tenido dificultades con sus equipamientos”. Para garantizar la continuidad del tratamiento, cuentan con una sala de hospitalización destinada a aquellos pacientes que residen en otros municipios y provincias.

El principal reto técnico, detalla la especialista, es el propio equipo. “El ‘cobalto’ ya tiene su tiempo limitado. Tenemos desafíos constantes, sobre todo con la situación energética nacional. El tratamiento se emplea de lunes a viernes, descansando sábado y domingo. Cualquier afectación eléctrica nos acarrea un caos cuando los pacientes vengán a recibir sus sesiones, pues se atrasan”.

A esta dificultad se suma la crisis de combustible, que impacta directamente en la movilidad de los enfermos. Ante esta realidad, la dirección del hospital implementó una estrategia clave para los pacientes de la provincia de Guantánamo, la más oriental del país.

“Se determinó hospitalizarlos”, señala la doctora. “En estos momentos tenemos varios pacientes ingresados. Ellos vienen en la guagua el lunes, reciben el tratamiento y retornan a sus hogares el viernes”.



Equipo de radioterapia (la Dra Yacqueline es la tercera desde la izquierda)

El servicio reabrió sus puertas en octubre de 2025 tras un año de reparaciones. Desde entonces, las únicas interrupciones han sido las derivadas del déficit energético nacional y afectaciones puntuales. Pese a esto, la doctora Alonso Wilson enfatiza la importancia del tratamiento: “La radioterapia destruye las células tumorales. En ocasiones logramos la desaparición del tumor, y en algunos casos se puede realizar un tratamiento concurrente con quimioterapia en cabeza y cuello, ginecología, pulmón y mama, cuando el medicamento lo permite”.

Humanidad frente a las complicaciones

Una de las preocupaciones más comunes entre los pacientes es el temor a las radiaciones. “Se les explica que pueden aparecer complicaciones inmediatas y tardías”, aclara la jefa de servicio. “Entre las inmediatas están las radiodermatitis, que son las quemaduras en la piel. Para eso, cada médico tiene una consulta de seguimiento semanal. Evaluamos la piel, la mucosa en pacientes de cabeza y cuello y hasta ahora no hemos tenido quemaduras de tercer grado porque actuamos a tiempo”.

El buen trato no es un eslogan, sino una política que se

respira en los pasillos. Así lo confirman los propios pacientes, quienes contrastan sus expectativas iniciales con la realidad del centro.

Emilio Castán Viñó, oriundo de Guantánamo, llegó al oncológico tras ser diagnosticado con cáncer de próstata. “Pensé encontrarme una cosa y me topé con un trato muy humano, muy profesional.

Los trabajadores en su conjunto, médicos, enfermeras, técnicos... muestran un dominio de su trabajo y mucho cariño. Tratan a los pacientes con tanta humanidad que ayuda a subir la autoestima”, afirma con gratitud. Castán Viñó destaca además la energía positiva del personal que los transporta desde Guantánamo, creando un ambiente de “gran familia” donde la comunicación entre paciente y equipo médico es fluida y profesional.

Noemi Tavera Vargas, también de Guantánamo, se somete a 15 sesiones de radioterapia tras ser operada de un carcinoma de mama. Ingresada en el hospital, su testimonio refleja el impacto del acompañamiento integral. “Me he sentido como si estuviera en mi casa”, asegura. “Los médicos, las enfermeras y los radiólogos permiten que uno se sienta muy bien. Las radiaciones son un tratamiento muy efectivo. Llegué con molestias y ahora veo un avance muy bueno”.

Tavera Vargas subraya que la atención va más allá del tratamiento técnico. “Por los pasillos pasan la psicóloga, la oficiante, el nutriólogo. Te dan charlas de cómo alimentarte, cómo liberar el estrés. Ha sido un apoyo imprescindible”, expresa. Incluso cuando le tocaba recibir quimioterapia en medio de su ingreso, el hospital asumió ese tratamiento sin contratiempos.

El servicio de radioterapia del Hospital Oncológico Conrado Benítez no solo trata tumores, sino que gestiona esperanzas en medio de las carencias. Y aunque la situación energética perjudica el curso ideal del tratamiento, la disposición del personal y la respuesta agradecida de los pacientes son, por ahora, la energía que no falla.

Tras “Melissa”, la recuperación de viviendas

Luis Alberto Portuondo Ortega

A casi seis meses de que los vientos y lluvias de Melissa se ensañaran con las viviendas de las tipologías III y IV (de cubierta ligera), que tanto abundan en la Ciudad Héroe y en el resto de la provincia, el proceso de rehabilitación ha estado signado por avances y también estancamientos, no pocos causados por el cerco impuesto a la adquisición de combustibles.

“Tras las evaluaciones y certificaciones correspondientes, finalmente se cuantifica en 106 500 las casas que fueron dañadas por el huracán y, a la altura de abril estamos cercanas a las 19 000 recuperadas”, informó Yasmín Tortoza Sánchez, Coordinadora de Programas y Objetivos en el Gobierno Provincial.

“Hasta principios de año los materiales eran trasladados desde los puntos de venta hasta las viviendas; sin combustible se hace muy complejo el traslado desde los almacenes hacia los territorios, pero en la medida en que se entregan los recursos, aumenta la cifra, principalmente en los derrumbes parciales de techo, que ascendían a 66 000”, agregó Tortoza Sánchez.

Nuevos Techos

La familia de Ana Victoria Cuevas Savigne es numerosa en niños, adolescentes y personas de la tercera edad. “Hace 13 años el ‘Sandy’ nos afectó un poco, pero ‘Melissa’, al durar más tiempo, nos dejó sin resguardo. A inicios de año recibimos los recursos. Yo estoy consciente de que es mucho el desastre ocasionado por la naturaleza”.

Esta santiaguera asegura que la ayuda de los vecinos fue vital para que, en menos de 24 horas después de recibir las tejas y las puntillas, “estuviera todo concluido. La delegada de mi circunscripción siempre me dijo que no solo era un techo, era transporte, trabajo y esfuerzo de muchos factores”.

Lo logrado en un tiempo relativamente breve, también es resultado del chequeo que el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, realiza a tan sensible tarea, siempre advirtiendo, como lo hizo en su recorrido

por el poblado de El Cristo, que “ahora nos queda lo más duro y lo que lleva más largo tiempo: recuperar las viviendas afectadas”.

En ese sentido, y con unos 6 000 casos pendientes del huracán Sandy, el objetivo para 2026 “es avanzar lo más que se pueda en la entrega de las cubiertas a los restantes derrumbes totales y parciales de techo, así como en la adaptación de locales, la conversión de contenedores en viviendas y el resto de las tipologías que integran el plan de construcción”, expresó la Coordinadora de Programas y Objetivos.

Para lograrlo, resulta imprescindible agilizar los procesos de entrega de los materiales y la rehabilitación de los inmuebles, la microlocalización, los planos y la edificación de las nuevas comunidades, y el necesario impulso a la producción local de materiales de la construcción, añadió la funcionaria.

Marileydis Mendoza Taylor, del municipio de Mella, al amanecer del 29 de octubre vio cómo el huracán solo había dejado las paredes de la casa. Fueron semanas de mucha tristeza, incluso de desesperanza, pero con la ayuda gubernamental ya tiene 28 vigas, 12 horcones, 12 tejas y seis libras de clavos.

Igualmente, Yoandris Álvares Portuondo, quien tiene a su cargo a su madre y a su pequeña hija, recibió 20 tejas de zinc, ocho purlings, y la posibilidad de aplicar para un crédito bancario que le permita realizar otras acciones necesarias. “Por lo pronto ni la lluvia ni el sol nos afectan y la vida va retomando su rumbo”.

“Es menester recordar que el Presupuesto del Estado asume el 50 % del precio y que se mantienen las formas de pago aprobadas: efectivo, crédito bancario, las bonificaciones -que pueden ser hasta el 99 % del costo-, en los casos en que el beneficiado proceda con las variantes antes mencionadas”, refirió la funcionaria.

Consideraciones Oportunas

A tenor del procedimiento establecido por el Consejo de Defensa Nacional, que define otorgar materiales hasta 70 metros cuadrados, los técnicos de la Vivienda realizaron los levantamientos sin tener en cuenta las dimensiones de los tres tipos de tejas, sino de forma

general. Lo hicieron por la dimensión más grande y por el precio del recurso más alto, porque es un valor referencial.

Como hay tres tipos de tejas, en la práctica se ha procedido de la siguiente manera: tejas de zinc de 3.80 x 1.10 centímetros (18 tejas cubren los mencionados 70 metros); tejas de zinc de 3.60 x 0.90 (no cubren la totalidad de metros y para esos casos se calcula la cantidad de tejas requeridas hasta los 70 metros, la cual se anexa a su ficha técnica); y tejas de fibrocemento (se procede de manera similar al segundo tipo).

A las viviendas que exceden los 70 metros cuadrados se les ha anotado en su ficha técnica las 18 tejas que establece el procedimiento. Una vez entregadas y puestas, se les da la habitabilidad a los inmuebles, y el resto debe ser solucionado por esfuerzo propio.

En varios casos, las personas no han acometido con prontitud la reposición del techo, lo que puede estar condicionado por situaciones de vulnerabilidad económica, físico-motora o intelectual, algo en lo cual deben incidir los factores de los consejos populares, los trabajadores sociales y las organizaciones de masas.

Lamentablemente, también existen numerosos reportes de personas beneficiadas que les han dado otro destino a los recursos, principalmente a la venta en el mercado informal, “y a precios altísimos, como lo hizo mi vecina con las tejas y los colchones que recibió gratuitamente”, aseguró una residente en el poblado de El Caney.

En este acápite, es imprescindible reforzar el control institucional y ejercer el popular -en el que se involucran los delegados, los electores y los factores-, para chequear la entrega y destino de los recursos, así como el nivel de recuperación de las viviendas afectadas.

También lo es el enfrentamiento al delito y los hechos de corrupción, algo que da resultados notables si se hace de manera consecuyente y continua. Ciertamente, falta mucho por hacer y los recursos no abundan en un contexto socioeconómico extremadamente complejo. Lo realizado tiene mucha valía y demuestra que se pueden perfeccionar los mecanismos para que los problemas tengan una solución más expedita, y por qué no, también local.

